



Cra 12 No. 15-94 of. 502
PBX: 4600891
Móvil: 3142065266
Email: asesjuridicaspm@gmail.com

Señor
JUEZ 78 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 60 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.
E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO No. 2021-371
DE: CONJUNTO RESIDENCIAL QUIRINAL
CONTRA: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CSANTACRUZ SAS

EDUARDO SANTANA CRUZ, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Bogotá, identificado con la cedula de ciudadanía N° 79.584.745, en calidad de representante legal de la Comercializadora Internacional Csantacruz SAS, manifestó al señor Juez que confiero poder especial, amplio y suficiente a la Abogada **JENNY XIOMARA PIEDRAHITA MONTERO**, igualmente mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá, identificada como aparece al pie de su respectiva firma, abogada titulada y en ejercicio, para que defienda los derechos e intereses de mi representada y lleve hasta su terminación el proceso **EJECUTIVO** referenciado.

Mi apoderada queda ampliamente facultada, para recibir, cobrar, transigir, desistir, conciliar, interponer recursos, presentar incidentes, derechos de petición, sustituir, reasumir este poder, presentar tachas de falsedad, presentar nulidades, y en fin todas las facultades inherentes a que haya lugar para una buena representación de mis intereses, de conformidad al artículo 77 del Código de General del Proceso.

Atentamente,

EDUARDO SANTANA CRUZ
C.C. N° 79.584.745

Acepto,

JENNY XIOMARA PIEDRAHITA MONTERO
C.C. No. 53.006.470 de Bogotá
T.P. No. 173.216 del C.S. de la J.



NOTARIO
14

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO, FIRMA Y HUELLA

El anterior escrito dirigido a: Juez
Fue presentado ante el suscrito

JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

Por: SANTANA CRUZ EDUARDO

Identificado con: C.C. 79584745

y T.P.

y además declaro que el contenido del anterior
documento es cierto y que la firma y huella que lo autoriza
fue puesta por él en constancia se firma e imprime la
huella dactilar.

Bogotá, 24/08/2021 a las 12:26:21 p. m.

8j9u8jmuivnyrh

www.notariaenlinea.com
YI2PF4UQ4K4EDIZ



Huella

FIRMA DECLARANTE

JORGE LUIS BUELVAS HOYOS
NOTARIO 14 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ



[Handwritten signature]